

CARRERA: Profesorado de Inglés.

CURSO: 1 F I, II y III.

ASIGNATURA: Introducción al Inglés con Fines Académicos.

DOCENTE/S: Fernández, Adriana María; Pierella, Maricel.

AÑO: 2018

Contenidos

Tramo I

El inglés con fines académicos: definición y vocabulario académico.

Los géneros prototípicos de los contextos académicos: análisis de su macro-estructura y aspectos gramaticales, lexicales y discursivos.

La comprensión lectora y audio-comprensión del discurso académico: estrategias.

Tramo II

La toma de apuntes de una producción escrita u oral.

La producción académica escrita y oral: modelos, disparadores y estrategias.

La presentación de producciones escritas, de ponencias y descripción de gráficos.

Cómo hacer citas.

Bibliografía Obligatoria

Material compilado por los profesores de las cátedras, subido al aula virtual o formato impreso.

https://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity

https://www.ted.com/talks/christopher_emdin_teach_teachers_how_to_create_magic?language=en

https://www.ted.com/talks/rita_pierson_every_kid_needs_a_champion

<https://www.youtube.com/watch?v=UbeR7-V7pJc>

Bibliografía de Referencia

Cook, Guy. 1989. *Discourse*. Oxford: OUP

- Davis, P & Rinvolucri, M. 1988. *Dictation*. Cambridge: CUP
- De Chazal, Edward & Sam McCarter. 2012. Oxford EAP. *A Course in English for Academic Purposes*. Oxford: OUP.
- Guse, Jenni. 2011. *Communicative Activities for EAP*. Cambridge: CUP.
- Harmer, J. 1991. *The Practice of English Language Teaching*. Chap 14, 15 y 16. Longman.
- Jay, A & Ros, J. 2000. *Effective Presentations*. London: Prentice Hall.
- Toner, Helen & Whittome, Elizabeth. 2003. *AS Level English Language and Literature*. Cambridge: CUP.
- West Clare, 2000. *Recycling Advanced English*. Egypt:Georgian Press. (pag. 188 a 214)

Propuesta de Evaluación

Las competencias requeridas para que el alumno acredite el espacio curricular serán determinadas a partir de las expectativas que proponemos para la cursada. El trabajo anual estará focalizado en preparar a los alumnos para una mejor producción de su discurso académico, sirviendo, este espacio, de apoyo para las otras unidades curriculares. En este sentido, los profesores trabajaremos en equipo.

Habrará dos informes, uno al finalizar el 1er cuatrimestre y otro al finalizar el segundo. La evaluación será **procesual, cuantitativa y cualitativa**. Los profesores realizarán un seguimiento de los logros de los estudiantes a lo largo de la cursada en el que darán las devoluciones correspondientes especificando fortalezas, dificultades y errores sobre los que tendrán que trabajar.

En cuanto a las competencias lingüísticas, se requerirá que los alumnos produzcan oraciones simples, compuestas y complejas, con un nivel de claridad avanzado en su expresión, tanto a nivel gramatical como fonológico. Será indispensable el uso adecuado del código lingüístico que refleje un vocabulario específico del área.

Aquellos alumnos que hayan cumplido con el 60% de asistencia, hayan obtenido una nota de 7 o mayor en ambos informes y hayan cumplido con el 100% de los trabajos requeridos por sus docentes en tiempo y forma estarán en condiciones de promocionar el espacio curricular. Para ello deberán presentar, con la ayuda de soporte tecnológico, un trabajo de integración en equipo en el que demuestren haber incorporado los saberes trabajados durante el año. Aunque el trabajo sea grupal, la evaluación será individual.

Si los alumnos no alcanzaran los objetivos propuestos por las docentes y no pudieran aprobar ese trabajo de integración en la instancia final, deberán preparar una exposición similar a la que pudieran haber dado durante el ciclo lectivo, pero que se desarrollará en alguna de las instancias previstas para exámenes finales en las mesas de Nov/Dic o Feb/Mar. Si en esas instancias tampoco se demostrara que los objetivos fueron cumplidos, el alumno deberá re-cursar la materia.

Juntamente con las exposiciones, se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje que el alumno desarrolle, respetando las individualidades. También se hará un seguimiento de la entrega en tiempo y forma de todo lo solicitado por las docentes y el cumplimiento de todo lo asignado, que deberá ser aprobado en un 80% con una nota mínima de 4 (cuatro). Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación y el compromiso hacia la cursada del taller.

La aprobación de la cursada del espacio curricular tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años, la evaluación se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

No contemplamos la posibilidad de que se acredite este espacio curricular con modalidad **libre** ya que, siendo su formato un **taller**, el objetivo de las docentes es orientar a los estudiantes en una formación práctica, capacidad que les será requerida en su futura formación profesional. El objetivo es el de brindar las posibilidades y generar los espacios para el análisis y la elaboración de proyectos concretos fomentados por el intercambio de opiniones y el trabajo en equipo.-